

Expediente número: 074CM.25

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ENTOLDADO PARA SOMBRA EN ZONA CENTRO DE MÉRIDA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO A.-

Fecha y hora de celebración

24/06/2025 a las 13:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- o D. Carlos Javier Jiménez Redondo, letrado asesor titular de la Asesoría Jurídica municipal
- o D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- o Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contrataciones
- o Dña. María Vélez Asíns, vocal técnico Delegación de Urbanismo

Orden del día:

PRIMERO: Apertura archivo electrónico "A".

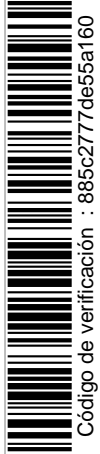
Se Expone

1.- Previa identificación de presidenta y secretario se procede a la liberación de las claves privadas para proceder al descifrado y apertura del archivo electrónico "A", documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, presentado telemáticamente por los licitadores, que deben contener la documentación conforme dispone el PCAP, esto es:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es



Código de verificación : 885c2777de55a160

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=885c2777de55a160>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 26-06-2025 09:50:42

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 26-06-2025 10:18:56

- Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas deberá presentar su DEUC.
- Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Mejoras criterios subjetivos
 1. Mejoras en las calidades de los materiales del proyecto
 2. Mejoras de obra siempre vinculadas al contrato

Se hace constar que habiéndose publicado anuncio de apertura del archivo A en audiencia pública, no hay asistencia de persona alguna interesada en presenciar el evento de apertura.

Dicho lo cual, seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de los licitadores presentados. Constan como presentados a la licitación los siguientes licitadores:

B10199297 ARCOIRIS TT SUMINISTROS, S.L.
 B91638411 XICLOPE, VISIÓN DE FUTURO

Vista la documentación presentada por los licitadores, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Admitir a la licitación a ambos licitadores.

SEGUNDO: Dar traslado de las ofertas técnicas de ambos licitadores a la vocal técnico de la mesa para que proceda a la valoración de las mismas de conformidad con lo establecido en el PCAP.

TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
 924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es



Código de verificación : 885c2777de55a160

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=885c2777de55a160>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
 Cargo: Administrativo
 Fecha: 26-06-2025 09:50:42

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
 Cargo: Jefe de Sección
 Fecha: 26-06-2025 10:18:56



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital



Código de verificación : 885c2777de55a160

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=885c2777de55a160>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 26-06-2025 09:50:42

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 26-06-2025 10:18:56